

Recibo No. 10131989, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825OFLSU4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BAL STUDIO S.A.S.
Nit.: 901986829-8
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 1265074-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 11 de septiembre de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CR 37 1 OESTE 46 AP 701 C
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: m.luzdary@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3173578425
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 37 1 OESTE 46 AP 701 C
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: m.luzdary@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3173578425
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica BAL STUDIO S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA

LA PERSONA JURÍDICA CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY 1780 DE 2016.

Recibo No. 10131989, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825OFLSU4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de septiembre de 2025 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2025 con el No. 18702 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada BAL STUDIO S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social: Gestión de instalaciones deportivas, comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados.

La sociedad tendrá por objeto principal la prestación de servicios de entrenamiento físico, bienestar y salud integral, mediante clases presenciales y virtuales de barre, yoga, pilates, entrenamiento funcional, meditación, estiramiento, danza, spinning o indoor cycling y cualquier otra disciplina relacionada con el acondicionamiento físico, la actividad corporal y el equilibrio mente-cuerpo.

Igualmente, la sociedad podrá desarrollar, operar y comercializar aplicaciones, plataformas digitales y contenidos virtuales para ofrecer programas de entrenamiento y bienestar desde casa, planes de entrenamiento personalizados, asesorías en línea y recursos educativos relacionados con la actividad física, nutrición y estilo de vida saludable.

La sociedad podrá organizar, producir y ejecutar eventos deportivos, talleres, charlas, programas recreativos, retiros de bienestar, encuentros corporativos y actividades culturales que promuevan el movimiento, la salud y el bienestar integral.

Así mismo, podrá prestar servicios de spa, masajes, terapias de relajación, recuperación y estiramiento, planes y asesorías de nutrición, programas de hábitos saludables y consultoría en estilo de vida.

La sociedad también podrá dedicarse a la operación de un café y restaurante para la venta de comidas y bebidas saludables, snacks nutritivos, smoothies, alimentos conscientes y cualquier producto afín.

Igualmente, podrá importar, exportar, fabricar, distribuir y comercializar implementos deportivos (pesas, bandas, mats, toallas, accesorios), bicicletas de indoor cycling y sus repuestos, ropa de entrenamiento, calzado deportivo, loungewear, suplementos nutricionales, vitaminas y productos relacionados con el bienestar físico y mental. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos, alianzas y convenios con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, adquirir bienes muebles e inmuebles, participar en sociedades, importar y exportar productos. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Recibo No. 10131989, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08250FLSU4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$30,000,000
No. de acciones:	30,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$30,000,000
No. de acciones:	30,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$30,000,000
No. de acciones:	30,000
Valor nominal:	\$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, tendrá 1 suplente(s) que lo reemplazará(n) en sus faltas temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal de la sociedad está facultado para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el representante legal tendrá las siguientes funciones:

1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
2. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.
3. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.

Recibo No. 10131989, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825OFLSU4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

4. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general de accionistas o la junta directiva.
5. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por otro órgano social.
6. Presentar un informe de su gestión a asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias y los estados financieros de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades.
7. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 10 de septiembre de 2025, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2025 con el No. 18702 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	SOFIA RONDEROS GONZALEZ	C.C.1007509578
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SAMUEL VALLEJO GOMEZ	C.C.1007706597

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por documento privado del 10 de septiembre de 2025, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2025 con el No. 18702 del Libro IX, Se designó a:

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES	IDENTIFICACIÓN
NOMBRE	
SOFIA RONDEROS GONZALEZ	C.C.1007509578
SAMUEL VALLEJO GOMEZ	C.C.1007706597

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 12/09/2025 08:44:09 am

Recibo No. 10131989, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825OFLSU4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9311
Actividad secundaria Código CIIU: 4762

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:9311

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

Recibo No. 10131989, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825OFLSU4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

INSCRIPCION RIT

Los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Información Tributaria (RIT).



Ana M. Lengua B.